

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21541** *ZÉLTICA DE ACM, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000273/2008, Ejecución 0000074/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Zéltica de ACM, S.L., por importe de 6.545,72 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 18 de junio de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090049348-1